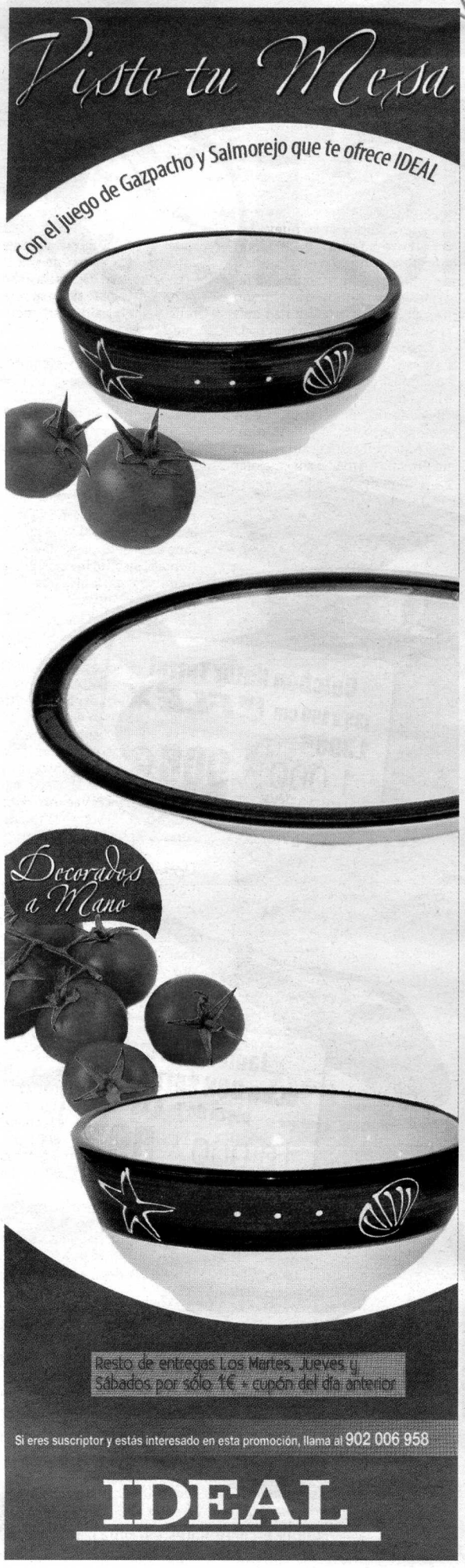

Los empresarios y el alcalde de Monachil defienden la legalidad de la Universiada

El Ayuntamiento mantiene que las obras cuentan con todos los permisos y cumplen las leyes urbanísticas y medioambientales

:: IDEAL

GRANADA. La Asociación de Empresarios de la estación de esquí de Sierra Nevada ha defendido la legalidad de las obras que se acometen en la zona con motivo de la Universiada de Invierno 2015 y ha recordado que los trabajos permitirán mejorar las prestaciones en la zona.

Estas afirmaciones se producen un día después de que el PP de Granada haya pedido al Ayuntamiento de Monachil que incoe un expediente sancionador contra Cetursa por acometer obras correspondientes a la Universiada de Invierno 2015 «sin la licencia municipal correspondiente».

En un comunicado, los empresarios han respondido a «los reiterados ataques» que se han producido sobre los trabajos y han mostrado su apoyo a estos «ante el convencimiento de que mejorarán las prestaciones del centro invernal».

Han recordado que las obras son legales e insisten que han estado expuestas «a un estricto sometimiento a la normativa ambiental que, en nuestra montaña, es extremadamente exigente, muy por encima de lo que nos gustaría», precisa la nota.

También han indicado que las obras que se desarrollan cuentan con el inconveniente añadido de que «sólo se pueden ejecutar en unos cuantos meses y de ese obstáculo natural se deriva un planteamiento de obra diferente al resto, lo que es perfectamente asumido por cualquiera que entienda de montaña».

Todo en regla

Por otra parte, el alcalde de Monachil, José Luis Samos Dueñas, ha manifestado que «bajo la campaña del PP subyace el afán de manchar la Universiada 2015, como todo proyecto en el que esté implicado la Junta de Andalucía».

Concretamente ha manifestado que las obras que Cetursa realiza este verano en Sierra Nevada, con motivo de la Universiada «cuentan con todos los permisos pertinentes y cumplen perfectamente la legalidad urbanística y medioambiental», después de que el portavoz del PP de Monachil, Cristóbal Delgado, haya denunciado «pasividad» por parte de la administración local con respecto a las actuaciones que se están llevando a cabo en Sierra Nevada. «Cetursa dispone de licencia municipal, ha abonado las correspondientes tasas y ha aportado todos los documentos que han ido requiriendo los servicios técnicos del Ayuntamiento», dijo.

Según Samos, «los populares se dedican nuevamente a soltar vaguedades y mentiras con el único objetivo de confundir y generar ruido entre la población, para obtener por esa vía rendimientos electorales», además de agregar que es «una pena que no fuera tan puntilloso con el urbanismo durante los años en los que gobernó el municipio».

Por último señaló que «con estas obras, como con el resto, el Ayuntamiento ha sido extremadamente escrupuloso a la hora de conceder la licencia, máxime teniendo en cuenta el entorno natural en el que se desarrollan las mismas».

AYUNTAMIENTO DE VEGAS DEL GENIL (GRANADA)

EDICTO

Visto el Estudio de Detalle presentado en este Ayuntamiento para la Ordenación de Volúmenes y establecimiento de ordenanza de edificación en suelo urbano, situado en la calle Recogidas y calle Reyes Católicos, de Belicena, promovido por la entidad Construcciones y Asfaltos las Vegas, S.L.

De conformidad con el informe jurídico y técnico, en uso de las facultades previstas en el art. 21 de la Ley de Bases de Régimen Local, en relación con los artículos 32.1.ªb) y 32.2.ª de la Ley 7/2002, de 17 de diciembre de Ordenación Urbanística de Andalucía,

RESUELVO:

1.º Aprobar inicialmente el Estudio de Detalle para la Ordenación de Volúmenes y establecimiento de ordenanza de edificación en suelo urbano, situado en la calle Recogidas y calle Reyes Católicos, de Belicena, promovido por la entidad Construcciones y Asfaltos las Vegas, S.L.

2.º Someterlo a información pública por plazo de veinte días en el B.O.P. y periódico Ideal y mediante la notificación a los propietarios incluidos en el ámbito de dicha actuación.

En Vegas del Genil, a 23 de agosto de 2010.
EL ALCALDE. Fdo.: *Francisco Mendoza Pérez*

La Universidad de Granada convoca

PLAZAS DE PROFESORADO CONTRATADO
CURSO 2010/2011

Se comunica a los posibles interesados que, de acuerdo con la legislación vigente, la Universidad de Granada convoca **concurso público** para la adjudicación de contratos de Profesor Ayudante Doctor y Profesor Asociado.

Los anexos de plazas se han publicado en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía de 10 de agosto de 2010. Las bases de las convocatorias se encuentran expuestas en la web de la **Universidad de Granada (serviciopdi.ugr.es)** y en el tablón de anuncios del Servicio de Personal Docente e Investigador.

Los interesados habrán de presentar en el Registro General o en los registros auxiliares de la Universidad de Granada, solicitud normalizada a partir del modelo que se encuentra en la citada página web y en el Servicio de Personal Docente e Investigador de la Universidad de Granada (C/ Santa Lucía, 8. Teléfonos 958248495, 958243035 y 958248714).

El plazo de presentación de solicitudes será el comprendido entre el 30 de agosto y el 10 de septiembre de 2010, ambos inclusive.

Universidad de Granada
Vicerrectorado de Ordenación Académica y Profesorado

IU propone que los ecologistas se integren en la comisión de medioambiente

:: IDEAL

GRANADA. El portavoz del Grupo Municipal de Izquierda Unida en el Ayuntamiento de Granada, Francisco Puentedura Anllo, ha reclamado en rueda de prensa «dar un giro de 180 grados en la gestión medio ambiental si realmente se quiere combatir el cambio climático en nuestra ciudad y para ello lo primero que habría que hacer es incluir a los grupos ecologistas en la comisión que se ha creado al tiempo que debería variar la metodología de trabajo de manera que se posibilitara una verdadera participación ciudadana».

El edil de la organización de izquierdas ha presentado diez medidas concretas que, a su juicio, si se pusieran en marcha de manera paulatina «supondrían iniciar un camino sin retorno para combatir el cambio climático al tiempo que sería dar un paso de gigante, al ir de la mera propaganda a la verdadera acción». Para Puentedura, el uso irracional de los recursos naturales nos ha llevado a una situación de crisis global de graves consecuencias ambientales pero también «económicas y sociales».